



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20205000000094

Fecha: 2020-03-13

TRD: 5000..12.3.47.000009

Rad. Padre: 20205000000094

CIRCULAR 5000.12.3.47.000009

Para: SERVIDORES PÚBLICOS Y CONTRATISTAS DE LA EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A.E.S.P

Asunto: Lineamientos de promoción y prevención ante el COVID-19 (coronavirus)

Cordial saludo,

La empresa Vallecaucana de aguas S.A. E.S.P, atendiendo a la Circular 018 del 10 de marzo de 2020, del Ministerio del Trabajo por medio de la cual se expiden los lineamientos mínimos a implementar en materia de promoción, prevención y contención para la respuesta y atención de casos de patologías asociadas al primer pico epidemiológico de enfermedades respiratorias y COVID-19, que se deben aplicar de manera excepcional y transitoria en los ambientes laborales, nos permitimos dar a conocer los lineamientos al respecto del Coronavirus COVID-19 enfocados desde lo que se debe saber frente a este nuevo evento y la prevención del mismo.

Atendiendo a lo anterior, se comparte ABC del Coronavirus para conocimiento general:

1.1 ¿Qué son los Coronavirus?

Son virus que surgen periódicamente y causan infección respiratoria aguda en animales y personas.

1.2. ¿Cómo se transmite el Coronavirus?

El contagio se produce cuando una persona que padece la enfermedad tose o estornuda y expulsa partículas del virus que entran en contacto con los demás de su alrededor.

1.3. ¿Cuáles son los signos y síntomas del Coronavirus?

Los síntomas pueden ser de leves a moderados, y son semejantes a los de otras infecciones respiratorias agudas: fiebre (tomada con termómetro), congestión nasal, rinorrea, dolor de garganta, tos seca y malestar general. Algunos pacientes pueden presentar dificultad para respirar.

1.4 ¿Quiénes tienen mayor riesgo de contagiarse de coronavirus?

- Quienes hayan viajado a Wuhan (China) durante los últimos 14 días.
- Los que hayan tenido contacto con personas infectadas.

1.5 ¿Cuál es la mejor forma de evitar el contagio en un puesto de trabajo?

- Aplicación de técnicas de autocuidado.
- Usar los Elementos de Protección Personal (EPP) de acuerdo con el riesgo de exposición.
- Mantener limpias las superficies de trabajo tales como teclados, teléfonos, mouse, celulares, picaportes (manijas de puertas), tableros de control, entre otros.



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20205000000094

Fecha: 2020-03-13

TRD: 5000.12.3.47.000009

Rad. Padre: 20205000000094

- No compartir elementos de protección personal.
- Reforzar medidas de lavado de manos frecuente y adecuado

1.6 ¿Qué medidas de prevención deben implementar los trabajadores?

- Adecuado uso, cuidado y disposición final de los elementos de protección personal.
- Reforzar medidas de lavado de manos.
- Reforzar medidas de higiene y autocuidado.
- Participar de las capacitaciones impartidas por las ARL mediante POSITIVA EDUCA. www.positivatravesia.co
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre el estado de su salud, viaje reciente o estancia en países con casos confirmados.
- Acoger de manera estricta directrices y recomendaciones nacionales y departamentales, en este sentido se prohíbe la concentración de grupos de más de 10 personas como acción preventiva, suspendiendo temporalmente las reuniones programadas, por lo cual se sugiere apoyarse de medios virtuales para dar resolución a las mismas.

Se recomienda seguir las medidas de cuidado personal emitidas por los organismos de salud, tales como: lavado frecuente de manos, evitar el contacto con personas sintomáticas, taparse la boca al estornudar o toser. Si presentan síntomas de resfriado informar a la dirección administrativa y tener los cuidados necesarios hasta la resolución de los síntomas.

Así mismo, les invitamos a seguir las instrucciones de las autoridades sanitarias de nuestro país, a mantener la calma y a consultar fuentes oficiales sobre el tema. En caso de requerir mayor información recomendamos consultar la página www.ins.gov.co.

Se agradece a todos la atención para que juntos contribuyamos por generar una cultura de autocuidado y protección.


MISES CEPEDA RESTREPO
Gerente
VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

c.c. Archivo.

Proyecto y Elaboró: Claudia Nathaly Rojas Zúñiga – CPESP Seguridad Y Salud en el Trabajo.
Revisó y Aprobó: Luis Eduardo Pineda Alzate. Director Administrativo.

